

Refª. JML/mtp//JG/2018/19
Asunto: **Publicación acuerdos sesión de Junta de Gobierno**

Adjunto remito anuncio relativo a los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 11 de septiembre de 2018.

Rogando su inserción y publicación.

En Ávila,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

A.- PARTE RESOLUTIVA:

A.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 16/18, de 30 de julio de 2018 (sesión ordinaria).

A.2.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Bercial de Zapardiel de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.3.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Pedro Bernardo de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.4.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Candeleda de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.5.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Santiago de Tormes de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.6.- Aprobar la justificación de gastos -ordenándose el reintegro de la cantidad no justificada-, presentada por un solicitante en el marco del programa de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

A.7.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Cillán de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.8.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Las Berlanas de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.9.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Arévalo de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades de Carácter Deportivo, 2018.

A.10.- Aprobar la justificación de gastos -ordenándose el reintegro de la cantidad no justificada-, presentada por un solicitante en el marco del programa de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

A.11.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Navarrevisca de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.12.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Diego del Carpio de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.13.- Denegar la solicitud presentada por un solicitante en el marco del programa de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, por no haber presentado documentación justificativa exigida en las bases de la convocatoria.

A.14.- Aprobar la justificación de gastos -ordenándose el reintegro de la cantidad no justificada-, presentada por un solicitante en el marco del programa de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

A.15.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Fuentes de Año de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.16.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Fuente el Sauz de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.17.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Cebreros de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.18.- Aprobar la justificación de gastos, ordenando el pago al Ayuntamiento de Tiñosillos de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades de Carácter Deportivo, 2018.

A.19.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Arévalo de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.20.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Peguerinos de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.21.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.22.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Bohoyo de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.23.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Diego del Carpio de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.24.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Peguerinos de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades de carácter Deportivo, 2018.

A.25.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Cuevas del Valle de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.26.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Santa María de los Caballeros de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.27.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

A.28.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Martiherrero de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades de carácter Deportivo, 2018.

A.29.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra de la subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2018.

A.30.- Aprobar la justificación de gastos, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Piedrahita de la subvención correspondiente a la convocatoria para la concesión directa de una subvención con destino a incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio Junta-Diputación 2017-2018.

B.- ACTIVIDAD DE CONTROL:

B.1.- Dar cuenta de la formalización (12.07.18) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres para la promoción del XXVIII Premio de Poesía "Fray Luis de León"

B.2.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba el borrador de Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la federación española de Kárate para la promoción de la liga Nacional en las categorías cadete, senior y parakárate

B.3.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: "Ensanche y refuerzo de la carretera provincial AV-P-124 Noharre-Nava de Arévalo".

B.4.- Dar cuenta de la resolución del Diputado delegado del Área por la que se autoriza, en el marco del PEI, 2018, al ayuntamiento de Guisando el cambio de actuación prevista a realizar en un principio.

B.5.- Dar cuenta de la resolución del Diputado delegado del Área por la que se autoriza, en el marco del PEI, 2018, al ayuntamiento de Langa el cambio de actuación prevista a realizar en un principio.

B.6.- Dar cuenta de la resolución del Diputado delegado del Área por la que se autoriza, en el marco del PEI, 2018, al ayuntamiento de Gemuño el cambio de actuación prevista a realizar en un principio.

B.7.- Dar cuenta de la resolución del Diputado delegado del Área por la que se autoriza, en el marco del PEI, 2018, al ayuntamiento de Sanchidrián el cambio de actuación prevista a realizar en un principio.

B.8.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se modifica -rectificando error- un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de 30 de julio.

B.9.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se modifica -rectificando error- un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de 30 de julio.

B.10.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se solicita al ayuntamiento de Navalunga el reintegro de la cantidad correspondiente a los intereses legales del importe no justificado de la subvención.

B.11.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 38 de la obra: *"Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I"*.

B.12.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 39 de la obra: *"Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I"*.

B.13.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 11 de la obra: *"Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II"*.

B.14.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 1 de la obra: *"Pavimentación de la carretera provincial AV-P-108. Acceso a Vega de Santa María"*.

B.15.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones ayuntamientos de la provincia de Ávila, destinada a la contratación Auxiliares de Desarrollo Rural (A.D.R.), año 2018, se anticipa el 100% de la subvención concedida a los ayuntamientos incluidos en el Programa.

B.16.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de libros para el Centro coordinador de Bibliotecas- correspondiente al 2º semestre de 2018.

B.17.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario de la provincia de Ávila, incluidos en el Plan de Empleo para zonas rurales deprimidas (PEEZDR) del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) para 2017/2018, se aprueba la justificación de la subvención concedida a los ayuntamientos incluidos en el Programa.

B.18.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba (con efectos de 01.08.2018) la adaptación a los Presupuestos Generales del Estado, año 2018, de las gratificaciones por servicios extraordinarios establecidas en el artículo 9 de los Acuerdos Reguladores sobre condiciones de trabajo de los empleados públicos al servicio de esta Excm. Diputación Provincial

B.19.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: *"Remodelación del Pabellón 1, sala 1 y sala 2 del Centro Residencial Infantas Elena y Cristina"*.

B.20.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: *"Mejora de la capa de rodadura de las carreteras provinciales AV-P-204, AV-P-205, AV-P-513, AV-P-534, AV-P-527; AV-P-544, AV-P-611 y AV-P-618"*.

B.21.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: *"Mejora de la capa de rodadura de la carretera provincial AV-P-137 acceso a Langa"*.

B.22.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se autoriza la devolución, a la empresa adjudicataria, de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de la obra: *"Ampliación y Refuerzo del firme de la Carretera Provincial AV-P-124A: Tramo Magazos- Langa"*.

B.23.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: *"Ensanche y Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-416 Acceso a Navaquesera"*.

B.24.- Dar cuenta de la resolución del Diputado delegado del Área por la que se autoriza, en el marco del PEI, 2018, al ayuntamiento de Becedillas el cambio de actuación prevista a realizar en un principio.

B.25.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se adjudica el contrato de la obra: *"Ensanche y Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-646 CL-510 Malpartida de Corneja-Becedillas"*.

B.26.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 12 de la obra: "*Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II.*"

B.27.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que se aprueba -ordenándose el pago a la empresa contratista- la certificación nº 2 de la obra: "*Ensanche y refuerzo del firme carretera AV-P-608 acceso a Casasola.*"

B.28.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco del programa destinado a la contratación Auxiliares de Desarrollo Rural (A.D.R.), año 2018, se anticipa el 100% de la subvención concedida a los ayuntamientos participantes en el programa.

B.29.- Dar cuenta de la formalización (29.06.18) del Convenio interadministrativo entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la utilización de las instalaciones de Naturávila y la prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) Naturávila para 2018.

B.30.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco de la convocatoria para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia, incluidos en el Plan de Empleo Estatal, para zonas rurales deprimidas, anualidad 2017-2018, se aprueba el gasto y ordena el pago de la subvención concedida a los ayuntamientos participantes en el programa.

B.31.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la apertura de oficinas y puntos de información turística, se aprueba la concesión de ayudas a distintos municipios de la provincia incluidos en esta convocatoria.

B.32.- Dar cuenta de la resolución de la presidencia por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de actividades de carácter turístico, se aprueba la concesión de ayudas a distintos municipios de la provincia incluidos en esta convocatoria.

En Ávila,

EL PRESIDENTE

Fdo: Jesús Manuel Sánchez Cabrera